

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-03842117-E-UBA-DME#SSA_FFYB. Solicitud de renuncia Dra. Ana María BRUNO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Ana María BRUNO eleva su renuncia al cargo de Profesora Regular Adjunta –dedicación exclusiva- de la Cátedra de Química Orgánica I del Departamento de Ciencias Químicas, a partir del 1° de agosto de 2023, ello condicionado al Decreto 8820/62; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamente en el hecho de que la citada docente se acogerá al beneficio jubilatorio (COPDI-2023-03842190-UBA-DME#SSA_FFYB, orden 3 del EXP-2023-3842117-E-UBA-DME#SSA_FFYB)

Por ello y atento lo establecido en el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión del día 11 de julio de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aceptación de la renuncia presentada por la Dra. Ana María BRUNO (DNI 14.310.125 - Legajo 85.074 - Fecha de Nacimiento 07/10/1960) al cargo de Profesora Regular Adjunta –dedicación exclusiva- de la Cátedra de Química Orgánica I del Departamento de Ciencias Químicas, a partir del 1° de agosto de 2023, con motivo de acogerse al

beneficio jubilatorio, ello condicionado al Decreto 8820/62.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección del Departamento de Ciencias Químicas, al Profesor encargado de la Cátedra de Química Orgánica I y a la Dra. Ana María Bruno; elévese mediante comunicación oficial a la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes para los efectos que estime corresponder; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración. Oportunamente, archívese.